



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0572** f
NEUQUÉN, **10 AGO 2015**

VISTO:

El Expediente OE N° 1592-M-15 y la Orden de Pago N° AC01867/2015, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Coordinación**, destinado a solventar gastos para "servicio eventual de policía adicional";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 286/2015 de fecha 23 de Junio de 2015 por el **Secretario de Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

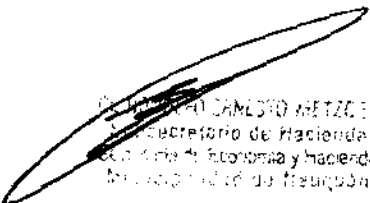
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC01867/15 a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que forma parte del presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable -----correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


D. CARLOS METZGER
Secretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



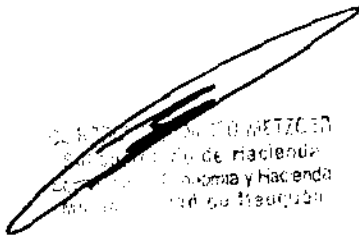
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
N° 0001-00001079	JEFATURA DE POLICIA	\$6.124,80
N° 00482084	RECIBO DE DEPOSITO	\$3.875,20

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


D. N.º ... ARTAZA
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2040
Fecha ... 21 / ... 08 / 2015